



EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, MUNICIPIO Y ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDAS Y REUNIDOS PARA SESIONAR QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: LA MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL; EL SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADO CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ; ASÍ COMO, LAS Y LOS REGIDORES, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ, MONICA BORRUEL MACIAS, CATALINA CUSHILLOS CÁRDENAS, RUBEN EDUARDO CASTAÑEDA MORA, LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE, ADRIANA DIAZ NEGRETE, ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ, NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, ALEJANDRO MORÁN QUINTANA, FLOR DE MARÍA NAVARRO PASTRANA, CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, JUAN PABLO RÍOS PRIETO, ARACELY ROCHA ACOSTA Y SEBASTIÁN TORRES AGUAYO, AL IGUAL QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO.
3. AVISO DE AUSENCIA DE LA SUSCRITA POR UN PLAZO QUE NO EXCEDE LOS 15 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 100 PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
4. CLAUSURA.

I. EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INICIANDO CON EL REGIDOR HONORARIO POST MORTEM BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA, LUEGO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA DEL REGIDOR JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID, LA REGIDORA IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, EL REGIDOR JAVIER SÁNCHEZ HERRERA, EL REGIDOR LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA Y LA REGIDORA MARTHA ELENA VEGA PEREYRA, SE REGISTRA LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, HABIENDO QUÓRUM LEGAL SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL PLENO PARA HACER CONSTAR EN ACTA, QUE EL REGIDOR JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID, LA REGIDORA IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, EL REGIDOR JAVIER SÁNCHEZ HERRERA, EL REGIDOR LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA Y LA REGIDORA MARTHA ELENA VEGA PEREYRA, CON TODA OPORTUNIDAD ENVIARON COMUNICADO EN EL SENTIDO DE QUE NO LE SERÍA POSIBLE ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, POR CUESTIONES DE ÍNDOLE PERSONAL.

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, EN FUNCIÓN A QUE, QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO HAN CONOCIDO CON ANTERIORIDAD EL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA A DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, LA SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLAR EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

II. EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA QUE SE DESCRIBE EN LOS MISMOS, ESTO, EN FUNCIÓN A QUE, QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO HAN CONOCIDO CON ANTERIORIDAD SU CONTENIDO Y SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; A CONTINUACIÓN SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA EN LO PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

III. EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, DA LECTURA AL AVISO DE AUSENCIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, POR UN PLAZO QUE NO EXCEDE LOS 15 DÍAS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 100 PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL CUAL CONTIENE LO SIGUIENTE:

"LE INFORMO QUE POR MOTIVO DE LA INVITACIÓN REALIZADA POR LA AGREGADA ADJUNTA PARA ASUNTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A UNA SERVIDORA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DENOMINADO "LOCAL GOVERNANCE" ON SECURITY, PUBLIC POLICY, AND ECONOMIC DEVELOPMENT", MISMO QUE TIENE POR OBJETO EL INTERCAMBIO DE IMPRESIONES PROFESIONALES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y CULTURALES, ME AUSENTARÉ DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA DEL DÍA 2 AL 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LE SOLICITO INICIE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE CON EL FIN DE NOMBRAR A UN ENCARGADO DEL DESPACHO DURANTE MI AUSENCIA."

...AL CONCLUIR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS PRESENTES, SI ALGUNO DESEA PRESENTAR PROPUESTA DE REGIDORA O REGIDOR QUE SE ENCARGUE DEL DESPACHO

[Firma]

[Firma]
ENCARGADO
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

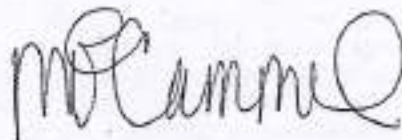
DURANTE LA AUSENCIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LA PROPIA PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PROPONE A LA REGIDORA CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS, PARA QUE SEA QUIEN SE ENCARGUE DEL DESPACHO EN SU AUSENCIA, EXPLICA LOS MOTIVOS DE SU PROPUESTA Y AGRADECE A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR SU APOYO, LES COMENTA ADEMÁS, QUE A SU REGRESO DEL EXTRANJERO, LES ENTREGARÁ UN INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PROGRAMAS QUE SE APLICARÁN EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

LUEGO DE CONCLUIR LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CON TRECE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES, DE LA REGIDORA LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE Y DEL REGIDOR JUAN JOSÉ ABDO FIERRO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. SE DESIGNA A LA REGIDORA CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS, PARA QUE DEL DÍA 2 Y HASTA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE ENCARGUE DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA, DURANTE LA AUSENCIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN.

IV. A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, INFORMA AL PLENO QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, Y REGRESA LA PALABRA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, QUIEN DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA Y QUISIERON HACERLO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.



MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SIN TEXTO

MUNICIPAL
A. CHIL

EL LICENCIADO OSCAR GONZALEZ LUNA SUBSECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA CON
FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 63
FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE
CHIHUAHUA, Y ARTICULO 31 BIS FRACCIÓN XIV DEL
REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
HACE CONSTAR Y CERTIFICA

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA Y QUE
CORRESPONDE AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA
VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA CONSTANDO DE _____ FOJAS
ÚTILES DEBIDAMENTE SELLADAS Y RUBRICADAS SE
AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA A LOS
_____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO
DOS MIL _____.

EL SUBSECRETARIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
LIC. OSCAR GONZALEZ LUNA



SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO